

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA OTROSÍ N° 4 EN TIEMPO AL CONTRATO No. CM-070-2024 CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y DE TELEMETRÍA DEL SISTEMA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANA DE YUMBO OPERADA POR LA ESPY S.A E.S.P.

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

Que mediante el Convenio Interadministrativo N° 180.11.02.002-2024 suscrito entre el Municipio de Yumbo y la ESPY S.A. E.S.P., con objeto contractual "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO, UBICADA EN LA VEREDA PLATANARES, CORREGIMIENTO DE MULALO POR PARTE DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO E.S.P.Y S.A. E.S.P." La ESPY S.A. ESP suscribió el contrato N° CM-070-2024, cuyo objeto es "CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y DE TELEMETRÍA DEL SISTEMA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANA DE YUMBO OPERADA POR LA ESPY S.A ESP", mediante el cual se da cumplimiento a parte de sus obligaciones contractuales en el marco del convenio en cuanto al EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, COMPONENTES Y UNIDADES DE TRATAMIENTO INFRAESTRUCTURA ELECTRIC Y SISTEMA DE AUTOMATIZACION E INSTRUMENTACION.

Que a la fecha, se ha alcanzado un 97,17% de avance físico ejecución conforme al seguimiento de la supervisión al contrato del objeto del mismo, que a su vez representa el 56,25% del presupuesto total del Convenio Interadministrativo, lo que subraya la necesidad de asegurar la ejecución completa de la inversión por parte del Municipio. A continuación se presenta el estado financiero del contrato hasta el Acta de cumplimiento parcial N°4:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO N° CM-070-2024		
VALOR CONTRATO	\$ 1.586.731.849,00	
ACTA PARCIAL N° 1		\$ 457.957.886,40
ACTA PARCIAL N° 2		\$ 433.388.515,70
ACTA PARCIAL N° 3		\$ 404.693.062,76
ACTA PARCIAL N° 4		\$ 224.406.284,90
SALDO DEL CONTRATO		\$ 66.286.099.24
SUMAS IGUALES	\$ 1.586.731.849,00	\$ 1.586.731.849,00



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA OTROSÍ N° 4 EN TIEMPO AL CONTRATO No. CM-070-2024 CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS Y DE TELEMETRÍA DEL SISTEMA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANA DE YUMBO OPERADA POR LA ESPY S.A E.S.P.

Que técnicamente, la PTAR Urbana de Yumbo opera como un sistema robusto y especializado con funcionamiento continuo (veinticuatro horas al día, los siete días a la semana). De lo cual se precisan los siguientes puntos: La planta está compuesta por bombas, motores, sensores y un complejo sistema de automatización (SCADA). Esta infraestructura exige que el mantenimiento sea integral y que todos los componentes sean sometidos a una puesta a punto final simultánea para garantizar la eficiencia sistémica; Que la continuidad del mantenimiento de equipos e infraestructura es perentoria (urgente) debido a la exposición permanente al agua residual y a condiciones ambientales que presentan desafíos considerables (corrosión, humedad, I/I, etc.). Que El 2,83% pendiente de ejecución en el contrato N° CM-070-2024 está específicamente dirigido a culminar las labores críticas de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias para cerrar el ciclo de intervención en el marco de la vigencia actual del convenio.

Que se debe resaltar que, como resultado del compromiso de las partes (Municipio de Yumbo mediante la Secretaría de Infraestructura y la ESPY S.A. E.S.P.), se ha velado y garantizado el correcto funcionamiento del sistema de tratamiento hasta la fecha. Este compromiso se ha evidenciado en términos de eficiencia de remoción de carga contaminante (DBO_5 y DQO), reduciendo considerablemente el impacto generado sobre el Río Yumbo y, posteriormente, el Río Cauca.

Que se ratifica el cumplimiento de los compromisos pactados mediante el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) vigente, de conformidad con el seguimiento permanente que ha realizado la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Lo anterior evidencia la pertinencia de oportunidad en tiempo y vigencia del Contrato N° CM-070-2024 para las actividades de mantenimiento integral.

Finalmente, se reitera la preservación del estado de recuperación y operación de la infraestructura atendida mediante el contrato No CM-070-2024 se ha garantizado el mantenimiento integral de la infraestructura de tratamiento y complementaria instalada.

Por lo tanto, se solicita realizar OTRO SI N° 4 EN TIEMPO al contrato CM-070-2024 con una prórroga del plazo hasta el 15 de diciembre de 2025, conforme a la vigencia del

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA OTROSÍ N° 4 EN TIEMPO AL CONTRATO No. CM-070-2024 CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y DE TELEMETRÍA DEL SISTEMA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANA DE YUMBO OPERADA POR LA ESPY S.A E.S.P.

convenio interadministrativo que da origen a este, toda vez que es una medida administrativa indispensable y directamente proporcional al recurso presupuestal y al alcance técnico restante. Esta prórroga es necesaria para darle continuidad a las actividades de mantenimiento para dar un cabal cumplimiento al objeto del Convenio Interadministrativo y a la normatividad ambiental aplicable.

2. DEFINICIÓN DE LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

Conforme al Estatuto de contratación vigente para la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP, adoptado mediante acuerdo No. 1.2-001 de 28 de junio de 2019, la forma de satisfacción de la necesidad antes enunciada será a través de la suscripción de otro Si No. 4 al contrato de mantenimiento CM-070-2024, que contenga la adición en tiempo. En consecuencia, se debe formalizar en documento escrito que deberá ser suscrito por las partes interesadas en calidad de contratista y contratante, debiendo cumplir con los requisitos exigidos en el Estatuto de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP.

La modalidad de contratación consistió desde su inicio en la solicitud privada de ofertas en razón a su cuantía.

2.1 OBJETO DEL CONTRATO

El contrato tendrá por objeto: **OTROSÍ No. 4 EN TIEMPO AL CONTRATO No. CM-070-2024 CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y DE TELEMETRÍA DEL SISTEMA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANA DE YUMBO OPERADA POR LA ESPY S.A E.S.P.**

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

Se prorroga el plazo de ejecución del contrato hasta el 15 de diciembre de 2025.

Joan

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA OTROSÍ N° 4 EN TIEMPO AL CONTRATO No. CM-070-2024 CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS Y DE TELEMETRÍA DEL SISTEMA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANA DE YUMBO OPERADA POR LA ESPY S.A E.S.P.

3. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

Las garantías inicialmente constituidas deberán ser ampliadas en tiempo en las mismas condiciones anteriores y correrá a cargo del CONTRATISTA el pago correspondiente a la prima causada por esta razón.

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2025.



ISABEL CRISTINA POSSO

Directora de Producción y Operaciones

Elaboró: Ing. Sergio Ricaurte Vargas - Profesional Universitario – Gestión de alcantarillado (Tratamiento de aguas residuales)
Ing. Juan Manuel Sepulveda – Profesional Universitario I – Mantenimiento de plantas, infraestructura y equipos técnicos.

Revisó y Aprobó: Ing. Isabel Cristina Posso – Directora de Producción y Operaciones

Revisó: Dra. Angie Lara – Profesional Especializado Contratación



Oficina Principal

Calle 16 Via Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo



Oficina de Atención al Ciudadano

Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.



Página Web

www.espyumbo.com



Whatsapp

3207746407



Correo

espy@espyumbo.com



Instagram

@espyumbo



Facebook

@espyumbo